

24 de noviembre de 2025

Año XXIV

No 1538

## CULMINÓ EL XXV CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

El viernes 21 de noviembre, una vez que fueron analizadas las ponencias que habían quedado pendientes y votadas sus propuestas, así como revisadas y aprobadas las actas, fue clausurado el XXV Congreso Nacional Extraordinario del SUTIN.

Sumaron cinco jornadas de discusión y análisis por delegadas y delegados al XXV Congreso Nacional Extraordinario del SUTIN en que se analizaron los informes presentados. Algunos con lujo de detalle, otros de manera superficial, pero en ningún caso se quedó sin preguntar o intervenir quien quiso hacerlo.

En la ultima jornada se presentaron las ponencias pendientes. Estas abordaron temas relacionados con la recuperación de la materia de trabajo, el mantenimiento del edificio sindical y compra de equipo, así como propuestas de modificación a los estatutos.

En los días siguientes la mesa directiva afinará la

redacción y el formato de las actas para dar mayor claridad y una vez realizado esto, entregará las actas definitivas, cuyos acuerdos se llevarán a la asamblea para su ratificación o rechazo.

### Lo que sigue

Como se planteó desde la revisión salarial pasada, se deben iniciar ya los trabajos para la revisión contractual. Hemos solicitado reunirnos con la Secretaría de Energía en los términos acordados y se reunirá en breve la comisión revisora a fin de dar cumplimiento a los acuerdos previos, a lo planteado en el congreso y a organizar lo necesario.

Tenemos acuerdos en marcha a los que se dará continuidad, tanto en los aspectos de acciones jurídicas, como en las sindicales y las políticas.

Un aspecto que no podemos descuidar es la evolución de la situación política, sobre todo ante el avance de la derecha, tanto en el marco internacional como en el ámbito nacional.

Las provocaciones de los últimos días se deben abordar con seriedad. No se puede ignorar que hay motivos para que haya descontento en temas como la seguridad, el abandono del campo, la seguridad social, la precarización del empleo y otras demandas insatisfechas o la crónica insuficiencia presupuestal en ciencia y tecnología y salud.

Pero no se trata de marchar hacia atrás. Los trabajadores debemos fortalecer nuestras organizaciones, diseñar nuestros programas y construir la unidad. No podremos frenar a la derecha sin organización y sin fuerza ni haciendo a un lado nuestras demandas. La defensa de nuestros derechos y hacer oír nuestras voces y nuestras propuestas es fundamental para mostrar a

### **¿Ya terminó sus actividades la Mesa Directiva del Congreso?**

Según el artículo 29 del Reglamento del Congreso Nacional:

Artículo 29." La Mesa Directiva, una vez clausurado el Congreso, elaborará las actas del mismo y entregará copias firmadas a la Secretaría del Interior para el archivo del Sindicato, a la Secretaría de Organización en caso de haber modificaciones estatutarias y a la Secretaría de Prensa para su publicación en la Prensa Obrera, sólo entonces se disolverá la Mesa Directiva."

*Comité Ejecutivo Nacional  
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

las derechos nacionales e internacionales que no vamos a retroceder. Por ello insistimos en la necesidad del diálogo social. Nuestro programa es el de México.

## En busca de la unidad

El pasado viernes 21 de noviembre, mientras culminaba nuestro congreso, el SUTIN estuvo también en la segunda Convención Nacional Democrática convocada por la nueva central de trabajadores la cual encabeza el Sindicato Mexicano de Electricistas SME.

En diferentes ponencias presentadas por organizadores e invitados se coincidió en la necesidad de unificar las próximas luchas y movilizaciones para enfrentar de mejor manera las siguientes revisiones y agresiones por parte de muchas administraciones del sector público y privado.

Para avanzar en ese camino, es necesario fortalecer las luchas de cada organización como la huelga en el Monte de Piedad, ratificada por una rotunda mayoría de los trabajadores, la demanda de incremento salarial para técnicos y profesionistas activos y jubilados de Pemex a quienes hoy se niega este derecho y el pleno respeto a la libertad sindical, atacada por las autoridades de IMSS Bienestar y por la dirección de Pemex, que pretenden criminalizar la actividad sindical.

Todo esto debe estar presente en cada una de nuestras próximas actividades como la revisión contractual y el siguiente Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores.

Por lo pronto, hoy estaremos en el mitin de nuestros compañeros de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros en la Torre de Pemex.

Hoy más que nunca es vigente la consigna de la Coordinadora Sindical Nacional de la que formó parte la Sección Centro Nuclear del SUTIN:

**¡Ni una lucha aislada más!**

## Desde las secretarías

**Demandas por aguinaldo.** A fin de disipar dudas con respecto a la sentencia de la demanda por aguinaldo, el pasado miércoles 19 se atendió a los compañeros involucrados en este proceso; se aclararon las dudas presentadas por algunos de los afectados. Por otro lado, se acordó que todos los interesados en demandar el pago del aguinaldo correspondiente a 2024 y 2025 debían traer al local sindical, a la secretaría de trabajo, el recibo de aguinaldo de 2024, copia del INE, dirección de correo electrónico particular y número de teléfono celular, a más tardar el viernes a las 10 am. En esta nueva demanda ya podrán entrar **todos** los compañeros a los que se le ha negado este derecho. Al término del plazo, solo se había recibido documentación de 38 compañeros, por lo que hasta hoy se recibirá la documentación. *Secretaría del Trabajo.*

**Demandas por salarios inferiores al mínimo.** A fin de avanzar en el proceso de preparación de esta demanda, el personal sindicalizado de niveles 14 y menores que realizaron su conciliación el 18 de marzo, deben traer al local sindical sus recibos de las bisemanas 4 y 5 de los años 2024 y 2025, así como los de las bisemanas 21 y 22 de 2025; además deberán firmar carta poder para el proceso. Los esperamos este último día en un horario de 9:30 a 15:00 horas.

La documentación completa se entregará este martes al Dr. Manuel Fuentes. *Secretaría del Trabajo.*

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

**¡Por la Unidad Proletaria!  
Comité Ejecutivo Nacional**